



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 03/07
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 30.01.07**



La sesión se inició a las 8:00 am, presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA**, Decano de la **Facultad de Medicina**, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. MARIA DE LA PARTE
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

SUPLENTES:

Prof. FELIX J. TAPIA
Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
Prof. ELIZABETH PIÑA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Bra. MARIA CORREA

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ	(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)
Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA	(COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)
Prof. ARELYS FIGUEROA (E)	(OECS)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. JESUS VELASQUEZ	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL V. MATA	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCELO ALFONZO	(Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL)
Prof. MARCO ALVAREZ	(Inst. ANATOMICO)
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. JAIME TORRES	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. ISAAC BLANCA P.	(Inst. INMUNOLOGÍA)

Y la Dra. **CARMEN ANTONETTI**, Coordinadora General de la Facultad, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos extraordinarios:

1. Solicitud de RENOVACIÓN DE CONTRATO POR HORAS TARIMA:

ESCUELA DE BIOANALISIS

- Profesora: TERESITA DE JESÚS BELLO GONZALEZ

2. Solicitudes de INGRESO POR CONTRATO

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- Profesor: LUIS ALFONSO COLMENARES SUAREZ
- Profesora: CARMEN EMILIA DURAN LA ROSA

ESCUELA DE BIOANALISIS

- Profesor: MARCO ANTONIO ARIZA D´ANDREA

3. Solicitud de RENOVACION POR CONTRATO

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARÍA VARGAS"

- Profesor: ALI JOSUÉ GODOY BRICEÑO

4. Oficio No. IAP-Dir-021-2007 de fecha 29.01.2007, emitido por la Prof. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico, con relación a la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Profesor **ALIPIO ANTONIO HERNÁNDEZ FARACO** CI. 9.616.848, Docente Asistente a tiempo completo, adjunto a la Sección de Microscopia Electrónica e Inmunohistoquímica de ese Instituto, por el lapso de 6 meses a partir del 01.03.2007, por problemas familiares.

5. Oficio No. 024/07 de fecha 29.01.2007, emitido por la Prof. **Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética**, solicitando **la suspensión de una semana de actividades desde el 05.02.07 hasta el 09.02.07 y reprogramación del Semestre (II-2006)**, en virtud de que precisamente en esa semana se iniciarán los trabajos de obras civiles para la recuperación y actualización del Laboratorio de Alimentos de esa Escuela.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 02/07 del 23.01.07

Aprobada sin modificaciones.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES**PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

El Dr. Rodolfo Papa, informó lo siguiente:

Informa el Consejo Universitario:

1. Según oficio C.U. 2007-0141 de fecha 24/01/2007, suscrito por la Prof. Cecilia García Arocha, Secretaria de U.C.V. en el cual informa que en sesión ordinaria de fecha 24-01-2007, se conoció el contenido del Dictamen No. CJD-422/2006 de fecha 12-12-2006, emanado de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, mediante el cual da respuesta a la solicitud formulada por este cuerpo con relación a lo expresado por los Representantes Profesorales ante el Consejo de la Facultad de Medicina, sobre la legitimidad de la composición de ese Consejo de Facultad, que actuó en la sesión ordinaria No. 29/06/ de fecha 01-08-2006 y donde se designaron a los Jefes de Departamentos y Cátedras en aquellos casos donde existía más de un aspirante. Se entrega copia del Dictamen, se enviará copia al Dr. Amadeo Leyba y Carolina Pérez, para su reincorporación como representantes de los egresados ante el Consejo de Facultad.
2. Se informa al cuerpo en relación al Derecho de Palabra del grupo de estudiantes de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", con respecto a la evaluación realizada en la Cátedra de Fisiología. Se reparte al cuerpo oficio C.U. 2007-0142 de fecha 29/01/2007 en referencia al caso. El Decano solicitará reunión con el Jefe de Cátedra para entregar copia del dictamen y solicitará su valiosa colaboración a fin de evitar se presenten situaciones similares.
3. En vista que se ha solicitado inscripción de bachilleres integrales de la Misión Sucre, me comuniqué con la Prof. Cecilia García Arocha, de la Secretaría de la U.C.V. quien en respuesta me envió comunicación No. S-0201-2007 de fecha 29/01/2007, en referencia a su solicitud ante el Ministerio de Asuntos Estudiantiles, con la finalidad que le envíe la información sobre el currículo de Educación Media, Diversificada y Profesional, en relación al pensum, programas y perfil de egreso de cada mención del título de bachiller. Se reparte copia al cuerpo.
4. Se realizó el día de ayer un Consejo Universitario extraordinario, donde el Rector informó de la reunión del primer CNU. Se estableció un cronograma de actividades a realizar el primer viernes de cada mes. El Ministro expresó y solicitó la concordia y armonía en la discusión y aprobación de los problemas estudiantiles entre ellos la matrícula estudiantil, además el Presidente de la República, nombró Comisión Presidencial Moral y Luces, donde participa el Ministro de Educación, Adán Chávez, el Ministro de Ciencia y Tecnología Héctor Navarro, el Ministro de Educación Superior, Luís Acuña, como representante de las Universidades Experimentales y por la Universidad Central de Venezuela, la representante estudiantil Carleslia Rodríguez, de la Facultad de Agronomía.

5. En la tarde de ayer en la Facultad de Ciencias, se llevó a cabo la exposición y el documental en relación a "La cura a graves enfermedades de la piel está en Los Secretos del Volcán" investigaciones realizadas en las regiones volcánicas de Costa Rica y Nicaragua, con participación del Instituto de Biomedicina bajo dirección del Dr. Jacinto Convit. Se reparte al cuerpo copia de folleto informativo.

Informa el Vicerrectorado Administrativo:

1. Se realizó el pago de la segunda quincena de enero 2007 con el incremento salarial por Normas de Homologación 2004-2005 para el día 29/01/2007.
2. Solicitud de la Data actualizada de prestaciones sociales del personal egresado en el II semestre año 2006; a fin de dar cumplimiento al referido pago.
3. Se informa al cuerpo en relación a la consulta sobre la procedencia de otorgar el beneficio del bono de alimentación al personal docente y de investigación con dedicación a medio tiempo y tiempo convencional, así como también, al personal obrero, ATS y profesional que desempeñen cargos a medio tiempo. Se anexa copia.

Otros puntos:

Pronunciamiento de los estudiantes de la Misión Ribas, en relación al ingreso a la Facultad de Medicina.

- El Dr. Rodolfo Papa, agradece al Prof. Humberto Gutiérrez, por el apoyo brindado el martes pasado en el ambulatorio del HUC.
- **Se aprueba la invitación al Dr. LUIS F. MARCANO, Viceministro de Ciencia y Tecnología, para el día 27.02.07 a las 8:00 am para que asista a este Consejo de Facultad.**
- **Se aprueba publicar aviso de prensa para los Bachilleres Integrales. Informarle al Facilitador JOSÉ DORTA, que estamos a la espera de respuesta por parte del CNU.**
- La Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa y de Actualización Tecnológica, hizo entrega de información referente al Seguro Social Obligatorio (SSO) .

Informe del Director de la Comisión de Estudios de Postgrado

El Prof. José Ramón García, informa:

1. Reunión con los miembros del Comité Académico del Programa de Especialización en Neonatología, con sede en la Maternidad Concepción Palacios. Entre los dos procesos de selección de 14 aspirantes solo ingresó un residente. Asistieron los Doctores Jiménez de la Sociedad Venezolana de Neonatología, María Isabel Palmero y Raiza Rodríguez, Directora y Coordinadora del Comité Académico de curso.

Planteamientos: Cambio en la prelación e ingreso de residentes dependiendo de las necesidades de las regiones.

2. Reunión con la Dra. Eva Seckler, Coordinadora Docente del Hospital "José Gregorio Hernández" de Los Magallanes, en relación con los Postgrados de esa sede. Se planificó reunión para el miércoles 31 de enero de 2007 en ese Hospital con el Director.
3. Reunión con la Dra. Zury Domínguez, en relación al nombramiento del nuevo Director del curso que es por concurso. Renunció el Dr. Adolfo Borges. Ingreso de un TSU al programa de Maestría en Ciencias Fisiológicas.
4. Reunión con el Comité Académico de Disciplina en Cirugía General sobre el maltrato a los Residentes del Programa de Postgrado.
5. Se abrió el proceso de selección de los cursantes extranjeros.
6. Comunicación del Comité Académico de Disciplina en Medicina Crítica.
7. Caso de la venezolana concursando como extranjera.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Prof. Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", no suministró información en la sesión de hoy.

Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informa que el fin de semana hubo alrededor de 400 participantes en 4 cursos que se hicieron simultáneamente, 2 que se vienen haciendo regularmente los días sábados y 2 que se hicieron puntualmente en este momento.

La Sociedad de Dermatología se reunió para deliberar sus reuniones mensuales y un curso que fue organizado por la Dirección de la Escuela y la SOCIEM. Todo funcionó de manera normal. Tuvieron de invitado conferencista al Prof. Félix J. Tapia y de invitada especial a la Prof. Alba Cardozo.

En segundo lugar el día de ayer tuvieron la visita de las autoridades de Salud de la Alcaldía Metropolitana, con mucha preocupación respecto a la ausencia de médicos en los ambulatorios y pequeños hospitales del área metropolitana. Tienen actualmente 70 cupos para médicos que están vacantes. Entre otros, la urgencia es en Hospital El Junquito, (recién remodelado) donde necesitan 8 médicos y no tienen ninguno. Se les hicieron algunas recomendaciones y ellos quieren dar mayor colaboración a la Escuela, a ver si de alguna forma los médicos que recién egresan pueden ocupar estos cargos, a pesar de que según información a partir de marzo van a egresar del Postgrado de Medicina Integral 1.006 médicos. Ellos no van a contar con estos médicos porque probablemente continuarán con una especialidad.

Escuela de Salud Pública

La Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informa:

1. El día 24.01.07, se realizó una Reunión Académica Administrativa con los Jefes de Departamento, Cátedras, Coordinadores de Carreras, Coordinadores de Cursos de Postgrados, Coordinación Docente y Jefe de Control de Estudios.

- Análisis de la Escuela. Matrícula actual de pregrado (estudiantes regulares y modalidad de EUS).
- Capacidad de respuesta ante las nuevas solicitudes de EUS/Postgrado. Decisiones: realizar un documento amplio presentando la situación y las estrategias a seguir.

2. Reunión realizada el 25.01.07, con el Prof. Roberto Cavallo, Director de Deportes de la UCV, para coordinar actividades con estudiantes – pasantías de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Próxima reunión el 02.02.07.

3. Reunión con la Unidad de Informática de la Secretaría de la UCV, para presentar avances en el Proyecto de Implantación del Sistema de Información y Gestión Académica de la UCV.

5. La Escuela está en la categoría "C" debido a una serie de deficiencias, como falta de personal (Asistente de Control de Estudios y TSU en Informática), equipos y el sistema de debido a la situación de la ubicación de la Escuela.

Escuela de Nutrición y Dietética

La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informa al cuerpo de su asistencia en compañía de la Coordinadora Docente y la Jefa de la Oficina de Registro y Control de Estudios de la Escuela, el día viernes 19.01.07, a una reunión de trabajo organizada por la Secretaría de la UCV, a fin de conocer la situación del Sistema de Información y Gestión Académica de la UCV, informando que la Escuela de Nutrición y Dietética está en estos momentos en la Categoría B y para poder alcanzar la Categoría A, se necesita mejorar ciertas condiciones importantes en la dinámica de la Escuela que involucran directamente al Personal Docente, ya que los Profesores deben cargar las notas de las evaluaciones realizadas a sus estudiantes en el Sistema y enviarlas vía Red a la Oficina de Registro y Control de Estudios, donde es verificada la data y posteriormente, se imprime y procede a su publicación.

En estos momentos las condiciones no están dadas; ya que no todos los docentes están conectados a la Red; por no poseer la Escuela un sistema de voz y data, el cual está aprobado, pero con reparos por el Consejo Universitario, que han impedido su ejecución; asimismo los escasos recursos tecnológicos existentes no permiten a corto plazo solventar esta situación.

Escuela de Bioanálisis

La Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informa que se realizó una reunión la semana pasada para las inscripciones el nuevo Sistema de UPSI, con los

Coordinadores Docentes y la Escuela es posible que este semestre implemente la inscripción a través de UPSI.

Escuela de Enfermería

La Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, informa que el COPRED respondió en relación al Proyecto Global para la infraestructura de la Escuela e igualmente en relación al cafetín.

Con relación a los proyectos dio el aval al proyecto presentado por la Arq. Maritza Suárez Van Der Digs, el cual justifica este aval exponiendo que las características específicas que presenta el conjunto de la Escuela de Enfermería en Sebucán, sumadas al papel que ha desempeñado en el devenir de la historia y la universidad; así como las condicionantes y actividades que determinaron la conformación física de sus espacios para generar una tipología funcional y una expresión formal, son determinantes para emprender su rescate. Él mismo presenta un conjunto de valores de diversa índole, totalmente amalgamados que justifican su conservación, considerando que constituyen; no sólo un bien cultural inalienable, sino que es un patrimonio económico edificado que no debe ser desperdiciado ni abandonado, sino que debe ser conservado y recuperado para garantizar su función social.

También la Arq. Ana Loreto, expone porque no fue aprobado el otro proyecto, presentado por el Ing. Edgar Coread y avala la propuesta de la Arq. Van Der Digs, ya que ésta pretende por un lado devolver la integridad estructural espacial y consistencia física de la edificación y por otro reintegra en la medida posible la imagen original de la edificación a partir de la valoración de la edificación.

El COPRED, se pone a la disposición para cualquier asesoría y apoyo a la gestión que realiza la Escuela de Enfermería en Sebucán de la Facultad de Medicina de la UCV. Este proyecto tiene un costo de 59 millones.

En cuanto al cafetín también el COPRED, en entrevista con la Ing. Claudia Heredia, quien ira a la Escuela en el transcurso de esta semana, para realizar un diagnóstico sobre el ambiente donde se prepara la comida, así como en el ambiente de los usuarios. Necesitan clasificar el cafetín, si es comedor, si es cafetería, etc.

Hay otra cosa importante, que es el seguimiento de la rescisión de contrato de la Escuela de Fútbol. La información más precisa la tiene la Profesora María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa.

- La Prof. María Virginia Pérez de Galindo, señala con respecto al costo del proyecto, lo que estaba previsto era 22 millones por parte del Rectorado y otros 20 millones por parte de la Facultad. De acuerdo al Decano, el Rector va a estudiar la posibilidad de aumentar esa cantidad.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

- El Prof. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, informa a todos aquellos Profesores de Cátedras que hacen uso de las aulas Nos. 105 y 108 del Instituto para su docencia, que vayan pasando su cronograma de actividades, ya que las aulas se

encuentran ya en culminación y se ha reactivado su uso. Tendrán sus normas de funcionamiento, etc., etc.

Hace el recordatorio que estas aulas fueron recuperadas con el apoyo y recursos del Ministerio de Finanzas.

Asimismo, informa que el Instituto pone a disposición el Laboratorio de Morfología Integral, reactivado en sus labores de investigación, para aquellos profesores que tengan la necesidad de incorporarse a líneas de investigación para sus trabajos de ascenso. También este laboratorio fue reactivado con recursos financieros del FONACIT.

Estas 2 informaciones van en cumplimiento con las normas de funcionamiento de los Institutos, con el apoyo a las Cátedras y a la investigación para los docentes que lo requieran.

- El Prof. Marcelo Alfonzo, Director del Instituto de Medicina Experimental, da lectura al informe final del año 2006 y comienzo del año 2007.
Señala que ese Instituto en lo externo ha participado en los siguientes proyectos:
 - La Misión Reto-Bioterio, para lo cual está solicitando un derecho de palabra para presentar ante este cuerpo y está aprobado por un monto de 24 millardos de bolívares, para mejorar todos los bioterios de país, sobre todo en la Facultad de Medicina de la UCV, que tiene más bioterios.
 - La Misión de Producción Nacional de Antivenenos, Coordinada por el Prof. Marcelo Alfonzo, es un proyecto aprobado por Bs. 16 millardos, que consta de un proyecto piloto donde van a interactuar las Instituciones como Biorectilia, que es la que va a producir los venenos de los escorpiones y de las culebras. Estos venenos van a ser entregados al Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), para inmunizar 50 caballos pura sangre que van a estar en sus aras para la producción de suero, que luego va a ser procesado en QUIMBIOTEC en el IVIC.
 - Hay 3 años de investigación en la cual participa la Facultad de Medicina a través del Instituto de Medicina Tropical donde están sus investigadores. También están los Institutos Anatomopatológico, Medicina Experimental e Institutos como el IDEA y otras Universidades como la UDO y la Universidad de Carabobo.
 - También reconoce a través de MINFRA la remodelación del techo del bioterio del Instituto de Medicina Experimental, por una cantidad de Bs. 600 millones. En estos momentos está haciendo una nueva solicitud a MINFRA, sobre las remodelaciones a dicho Instituto y sobre todo para la construcción de un nuevo edificio, ya que los espacios de investigación se están comiendo a los espacios de docencia. Considera que es una discusión que se debe dar en este Consejo.
 - En lo interno, debe felicitar a la Facultad de Medicina y a los miembros de ese Instituto, por que la semana pasada asistieron a la entrega de los premios "Vargas y Razetti", en la cual el Instituto de los 4 premios entregados, 3 fueron para el Instituto de Medicina Experimental.

- Reconoce las diligencias del ciudadano Decano, sobre la nueva planta eléctrica de emergencia, que fue una donación del Dr. Merentes del Ministerio de Finanzas, que ya está bastante avanzada su licitación.
 - Otro aspecto importante, es que ayer comenzó a trabajar con la Arq. Soraya Nihed, en un proyecto bajo auspicio de la Arq. Ana Loreto de COPRED y del Sr. Decano, llamado Proyecto de Uso y Frecuencia del IME. Dos Instituciones de la Facultad de Medicina fueron escogidas, la Escuela de Bioanálisis y el IME.
 - Señala y agradece al Decano por los buenos oficios de la donación de Mitojet, de Boston a Caracas, para equipar el IME. Esta donación está alrededor de los 500 mil dólares.
 - Por otra parte, desde hace un año está tratando de regularizar las estructuras que dentro del IME generan ingresos propios. Se ha logrado regularizar algunas, requiere el apoyo del Decano y del Consejo de la Facultad.
 - Asimismo, informa que comenzó un curso de investigación para estudiantes de pregrado, a través de la Coordinación de Recursos Humanos.
 - Con respecto a los estudiantes de postgrado, a través también de la Coordinación de Recursos Humanos, tuvieron la buena suerte de que 3 estudiantes becarios de la Misión Ciencia se acercaron al curso de Ciencias Fisiológicas y fueron aceptados, los cuales generan 40 millones de bolívares al año cada uno, para cada laboratorio del IME.
 - Por ultimo, señala que la compañía QUIMBIOTEC del IVIC, está interesada en instalar una Unidad de Plasmaferesis en el IME, para la obtención de plasma para la producción de derivados en el país.
- El Prof. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, informa que el día de ayer se realizó con mucho éxito el taller sobre el manejo ético de animales de experimentación en investigación, con una buena asistencia, que rebasó las capacidades del espacio físico que se ventiló para dicho taller. Se contó con la ayuda de la Facultad, específicamente de la Coordinación de Administración, que facilitó los refrigerios.
Se tiene planificado en un lapso razonable realizar un taller sobre el Manejo Ético de Investigación en Humanos, que también es muy importante para la Facultad.

Igualmente, el día de hoy se dará información a la Coordinación de Extensión para realizar un curso de Bioestadística para Personal de Investigación, que se está programando comenzar a mediados de febrero y lo que falta es ultimar los detalles de los costos y el cupo para ofrecerlo al resto de las dependencias de la Facultad.

- El Prof. Isaac Blanca, Director del Instituto de Inmunología, en primer lugar felicita a los demás Directores de Institutos, porque ha visto que hay una actividad bastante interesante desde el punto de vista de investigación y de cómo se han ido armando nuevos equipos. Ha estado muy atento a la información que ha surgido del Ministerio de Ciencia y Tecnología, sobre todo con relación a la Ley de Ciencia y Tecnología y los impuestos que deben pagar las empresas privadas como parte de apoyo a las actividades de investigación y lo interesante es que justamente, ellos tienen que empezar ahora a desembolsar ese dinero y las Universidades son básicamente uno de

los grandes target para recibir estos fondos. De manera que ha empezado a buscar cierta información de cómo van a hacer para percibir esos fondos. Sería importante que el ciudadano Decano aportara una información precisa, por que inclusive ya se han acercado algunas compañías que quieren apoyo de las actividades.

PUNTO No. 4: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

- El Prof. Emigdio Balda, Representante Profesor Principal, propone se coloque como punto de agenda, **las estrategias de la Facultad para el aumento en la matrícula de los estudiantes integrales**, información que ha salido en prensa y el Rector ha hablado de un posible aumento en la matrícula, que aparentemente está ofertando la UCV.

El Decano, propone realizar un Consejo de Facultad Extraordinario, para tratar este tema.

La Prof. Carmen Antonetti, Coordinadora General, propone realizar un Taller para dar una discusión más amplia con las personas interesadas.

Se debe revisar el pensum de los bachilleres integrales y después hacer las proposiciones.

La Prof. Carmen Cabrera de Balliache, señala que se puede hacer una pre-inscripción condicionada a la respuesta del CNU, para estos bachilleres o simplemente se está a la espera del lapso.

Se aprueba realizar un Taller en el salón del Consejo de la Facultad o en la Auleta para el día viernes 09.02.2007 a las 8:00 am. La Prof. Arelys Figueroa, se encargará de toda la logística y el Facilitador será el Prof. José Dorta.

- La Prof. MARIA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Principal, propone al Decano y demás miembros de este cuerpo, **se realice un Consejo de Facultad Ampliado el próximo 13.02.2007 en la Escuela de Enfermería, para seguimiento de las conclusiones incluidas en el Informe de la Comisión Ad-hoc.**
Esta solicitud es apoyada por los Profesores: PEDRO NAVARRO, ALBA CARDOZO, FELIX J. TAPIA, EMIGDIO BALDA, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, HECTOR ARRECHEDERA, JUAN CARLOS GONZALEZ y HUMBERTO GUTIERREZ.
- Propuesta de los Representantes Profesorales: ARTURO ALVARADO, ALBA CARDOZO, EMIGDIO BALDA, PEDRO NAVARRO, MARIA A. DE LA PARTE, HECTOR ARRECHEDERA, HUMBERTO GUTIERREZ, ELIZABETH PIÑA, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE y FELIX

J. TAPIA, de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Universidades, este cuerpo considere **el Proyecto de Presupuesto Anual de la Facultad de Medicina, elaborado por el Decano con base a las proposiciones presentadas por las Escuelas e Institutos y las líneas por ellas fijadas.**

- Propuesta de los Representantes Profesorales, ARTURO ALVARADO, ALBA CARDOZO, EMIGDIO BALDA, PEDRO NAVARRO, MARIA A. DE LA PARTE, HECTOR ARRECHEDERA, HUMBERTO GUTIERREZ, ELIZABETH PIÑA, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE y FELIX J. TAPIA, de acuerdo al Reglamento de Elecciones Universitarias se retomen los trámites para realizar las elecciones de los Representantes de los Egresados de la Facultad ante el Consejo de la Facultad de Medicina, Claustro Universitario y Asamblea de la Facultad.

Esta propuesta se basa en:

- Que los Representantes de los Egresados tienen más de 10 años en sus cargos.
 - A que estos representantes fueron designados por el Colegio Metropolitano de Médicos, quien no tiene competencias para designar "a dedo" esta representación. Los representantes de egresados deben ser electos, de acuerdo a la decisión de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia en sentencia de la Facultad de Odontología.
 - A que la designación de los Representantes de los Egresados actuales constituye una discriminación de trato para los diferentes egresados de nuestra Facultad toda vez que no contempla la representación de Bioanálitas, Enfermeros, Nutricionistas y egresados de la Escuela de Salud Pública.
- El Prof. PEDRO NAVARRO, Representante Profesoral Suplente, solicita información **sobre la situación del Hospital Universitario de Caracas**, para dar cumplimiento a lo aprobado por este Consejo en el 2005, cuando se acordó mediante discusiones el seguimiento por parte de la Facultad del funcionamiento. Asimismo, Profesores de la Facultad (Esc. Luis Razetti), Sociedad Médica reclaman la **restitución del logotipo de la Facultad**, cuando se emite publicidad del Hospital. Una institución de esta naturaleza tiene que señalar a cual Universidad pertenece. Solicitud apoyada por los Profesores: ALBA CARDOZO, FELIX J. TAPIA, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE y MARIA A. DE LA PARTE.
 - Los Profesores ALBA CARDOZO y EMIGDIO BALDA, solicitan se aclare la situación del profesorado y demás personal de la Facultad de Medicina, sobre la obligatoriedad de adscripción al Instituto Venezolano del Seguro Social Obligatorio y UCV. Suministrar el reglamento y en que condición se ubicará SAMHOI. La situación de profesores y empleados que cotizan Seguro Social en otras Instituciones empleadoras. Esta solicitud es apoyada por los Profesores: PEDRO NAVARRO, MARIA DE LA PARTE, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, HECTOR ARRECHEDERA, FELIX J. TAPIA, ARTURO ALVARADO y HUMBERTO GUTIERREZ.

Se acordó que la Prof. María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa, presente esta información y la formalice con un aviso de prensa para aclarar dudas al personal de la comunidad de la Facultad de Medicina.

PUNTO No. 5: PUNTOS DE INFORMACION**5.1. CF03/07:****30.01.07**

Oficio No. ED-0059/2007 de fecha 06.12.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Consejo de Escuela en sesión de fecha 23.11.2006, el Profesor **HUGO DÁVILA**, Jefe del Departamento de Cirugía, presentó el tema "REFLEXIONES SOBRE CIRUGÍA ROBÓTICA Y SU IMPACTO EN LA ENSEÑANZA QUIRÚRGICA".

- En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

5.2. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. E- 08/07 de fecha 12.01.07, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con anexo del oficio DRRHH 7228 del 06.12.06, emitido por el Prof. Bernardo Méndez, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, en el cual informan que se acordó aprobarle por **vía de excepción una última prórroga de la Beca Académica por seis (6) meses desde el 01.11.06 hasta el 30.04.07**, como periodo de gracia remunerado, a el Profesor **ANTONIO NUNZIATA FORTE**, a fin de que culmine sus estudios de maestría en Epidemiología.

- En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

5.3. CF03/07:**30.01.07**

Oficio s/n de fecha 08.12.2006, emitido por la Junta Directiva de la Asociación de Profesores de la UCV, informando que ese Tribunal, en reunión de fecha 01.11.2006, **aprobó**, por unanimidad la reorganización de dicho Tribunal, quedando de la siguiente manera:

- | | |
|---------------------------------|---------------------------|
| ▪ PRESIDENTE | MAURY GONZÁLEZ DE FLORES. |
| ▪ PRIMER VICEPRESIDENTE | RAÚL LANDER. |
| ▪ SEGUNDO VICEPRESIDENTE | HÉCTOR FINOL. |
| ▪ SECRETARIO | JUAN HAEFELI. |
| ▪ SECRETARIO ADJUNTO | HÉCTOR SCANNONNE. |

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA APROBACION**RENUNCIAS:****6.1. CF03/07:****30.01.07**

Oficio No. 09/2007 de fecha 23.01.2007, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Bachillera **CLAUDIA I. HERNÁNDEZ MORENO** CI. 14.201.085, al cargo de Preparador Ad-Honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica "C" de esa Escuela, a partir del 07.12.2006

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Br^a. Claudia I. Hernández, a partir del 07.12.2006.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

6.2. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. 05/2007 de fecha 22.01.2007, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo de la comunicación de fecha 30.11.2006, suscrita por la Lic. Micaela Carballo de Vargas, Jefe de Registro y Control de Estudios de esa Escuela, con los resultados de la aplicación de las Normas de Rendimiento Mínimos y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la UCV, período SEG-06:

• Matrícula total de la Escuela	628
• Número de estudiantes afectados Art. 3	33
• Número de estudiantes afectados Art. 3 (No inscritos en período de recuperación)	9
• Estudiantes Inscritos sin autorización del Profesor Consejero	4
• Estudiantes afectados Art. 3 (Inscritos en período de recuperación)	20
• Estudiantes que aprobaron la carga mínima durante período de recuperación	17
• Estudiantes afectados Art. 6	3
• Estudiantes afectados Art. 7 (Desincorporados)	1
• Estudiantes retirados durante el periodo de recuperación (PRI-06)	1
• Vía de Gracia	0
• Estudiantes Reincorporados	2

ALUMNOS INSCRITOS SIN AUTORIZACIÓN DEL PROFESOR CONSEJERO

BACHILLER	CEDULA	PROF. CONSEJERO
MEDINA EMILIA	6.459.293	CARMEN PÉLAEZ
PIÑANGO YEISI	14.642.272	ISIDRO PIEDRA
VERGARA YULEIMA	14.906.834	ARACELIS RAMOS

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ART. 6 REINCORPORACIÓN PARA EL SEG-07

BACHILLER	CEDULA
CHIU HON WAI	82.022.330
UTRERA DEIBY C.	14.528.447
SARMIENTO GUSTAVO A.	19.205.269

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ART. 3 NO INSCRITOS DURANTE EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN

BACHILLER	CEDULA
CEDEÑO RAÚL	17.718.494
CHOLLETT ZORAIDA	14.487.081
CORTEZ ARIANA	15.608.878
HERNÁNDEZ M. GILVY	17.803.466
JASPE LUIS G.	12.508.703
LÓPEZ YULIBETH	18.566.968
MENDES EDMUNDO	463.991
PALACIOS R. FRANCELLYN	19.029.421
SANZ S. ALLAMEY	19.123.334

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ART. 7 DESINCORPORADOS

GUERRA L. GABRIELA	14.789.260
--------------------	------------

ALUMNOS RETIRADOS DURANTE EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN (1-06)

CORTEZ L. ARIANA	15.608.878
------------------	------------

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ART. 3 INSCRITOS CON PROFESOR CONSEJERO

BACHILLER	CEDULA	PROF. CONSEJERO
BARTOLI DOMINGO	2.138.398	NESTOR DE LUCA
DÍAZ JOSEFA	14.201.168	DOLLY PÉREZ
FARIÑAS P. EILEEN	18.109.372	CARMEN PÉREZ
FERNÁNDEZ JULIANA	13.126.116	ROSARIA RUGGIERO
GARCÍA LEYDA	9.144.915	LUIS FELIX

HERNÁNDEZ YESILETH	18.388.471	QUEVEDO LEYDI
HURTADO YEARLING	17.755.917	LORNA MANZI
JIMÑENEZ LAURA	17.166.523	GUIBER MIJARES
LARI ALOHA	17.977.675	DOLLY PÉREZ
MARIN UVENCIO	16.827.028	CAROLINA WAGNER
MARTINEZ ANN	16.082.168	CAROLINA WAGNER
MARTÍNEZ IVAN	14.757.927	LUIS FELIX
MONTERREY CARMEN	10.276.510	CARLOS SANTACRUZ
NAVARRO LUIS E.	12.060.036	TERESA NORIEGA
PETTITS ALBA	11.160.676	CARLOS SANTACRUZ
REYES DANIEL	17.768.120	YACELLI BUSTAMANTE
RUIZ JOSSMER	12.614.046	DOLLY PÉREZ
PERALTA MARIANGEL	17.514.198	WILMER GUZMÁN
SULBARAN INGRID	6.427.255	DOLLY PÉREZ
ZACARIAS GABRIELA	16.699.165	DOLLY PÉREZ

DECISIÓN:

1. Enviar a Control de Estudios para procesamiento en los diferentes artículos que correspondan.
2. Dar curso a las inscripciones de los alumnos que salieron de Art. 3.
3. Participar por aviso de prensa a los alumnos que aún están incursos en Art. 3 y que no han cumplido con el Programa Especial de Recuperación.
4. Hacerle la notificación a los alumnos incursos en Art. 6.
5. Las notificaciones las hará el Decano.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**6.3. CF03/07:****30.01.07**

Oficio No. 0052/2007 de fecha 30.11.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**"LAPAROSCOPIA EN EL MANEJO DE LAS ANOMALÍAS
SINTOMÁTICAS DEL URACO".**

Presentado por el **Prof. ALEXIS E. SÁNCHEZ ISMAYEL** CI. 11.308.682, a los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASISTENTE**, en el Escalafón Docente Universitario.

PRINCIPALES Profesores:

GUSTAVO BENITEZ (Coord.)(Agregado)
HECTOR CANTELE (Asociado)

SUPLENTES Profesores:

EMIGDIO BALDA (Asociado)
SALVADOR NAVARRETE (Titular)

Para el CDCH los Profesores: ARLENE MÉNDEZ, RAFAEL RAMÍREZ LARES, HERMÓGENES MALAVÉ, PABLO BRICEÑO P., y ANTONIO PARÍS.

El Prof. ALEXIS E. SÁNCHEZ ISMAYEL, ingresó el 01.06.03, presentó C.O. el 28.06.04, el Temario de Lección Pública fue aprobado por CF35/06 del 24.10.06, y su Tutor es el Prof. Gustavo Benítez.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF03/07:

30.01.07

Oficio s/n de fecha 22.11.06, emitido por la Profesora **ZOBEIDA UZCATEGUI** Cl. 4.452.835, docente adscrita a la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Informe Académico** y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados**, titulado:

"PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL DE UN CURSO DE MICROBIOLOGÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA DE PREGRADO".

"LA ANSIEDAD, ANTE EL INICIO DEL PERIODO CLINICO, EN LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA".

EXPLORACIÓN DE UN MODELO DE LA COMPETENCIA MEDICA EN ALUMNOS DE SEXTO AÑO DE LA ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI".

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor AGREGADO**, en el Escalafón Docente Universitario.

PRINCIPALES Profesores:

PEDRO NAVARRO (Coord.)(Asociado)
JUAN F. PÉREZ GONZALEZ (Asociado)(Jub).

SUPLENTES Profesores:

RAMÓN ELIEL ANDRADE ((Asociado)
SOFIA MATA ESSAYAG (Asociado).

Para el CDCH los Profesores: MARIO PATIÑO, ISRAEL MONTES DE OCA, CARLOS MOROS GHERSI, OSWALDO CARMONA y EMIGDIO BALDA.

La Prof. Zobeida Uzcátegui, ascendió a la categoría de Profesora Asistente el 08.07.99, con una antigüedad académica de cinco (5) años y quince (15) días. Por lo que puede ascender cumplidos los extremos de Ley.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**6.5. CF03/07:****30.01.07**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

- **Profesora: ANA CAROLINA HERNÁNDEZ RODRIGUEZ**, CI. 11.311.075
Categoría: Instructor Contratado
Dedicación: Tiempo Completo
Cátedra: Cardiología
Lapso: del 08.01.2007 hasta el 31.07.2007
Postgrado: Medicina Interna /Cardiología
Disponibilidad: NO RECURRENTE, ubicado en la UE. 09.10.07.06.00, para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora ANA CAROLINA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, a partir del 08.01.2007 hasta el 31.07.2007. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6.6. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. 002/2007 de fecha 18.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando referente a la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer dos (02) cargos de **PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Histología Normal.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

ELENA VELASCO (Titular)
 ELIZABETH BRUZUAL (Asociado)
 JAIME ZALCHENDLER (Agregado)

SUPLENTE Profesores:

LISANDRO ROMERO (Instructor)
 TERESA GLEDHILL (Instructor)
 TAMARA SOLANO (Instructor)

BASES:

- Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela y no estar en la condición de repitiente ni de arrastre.
- Haber aprobado la asignatura con un promedio no inferior a quince (15) puntos.
- Cumplir con los requisitos exigidos por la Cátedra, previa aprobación por el Consejo de Escuela respectivo.
- No estar sometido a sanciones disciplinarias contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.7. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. ED-0086/2007 de fecha 17.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer **un (1) cargo de Instructor a Medio Tiempo**, en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Profesora **BEATRIZ MERCEDES NARVÁEZ DE BERNAL** CI. 3.824.708.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

LUCILA BLANCO CÉDRES (Titular)
RÓMULO ORTA CABRERA (Asociado)
NELSON CROCE PIZANI (Asociado)

SUPLENTEs: Profesores:

MARIANO FERNÁNDEZ (Agregado)
LUIS ECHEZURÍA MARVAL (Agregado)
PAÚL ROMERO CABRERA (Asociado)

TUTOR: Prof. LUCILA BLANCO CÉDRES

BASES:

Tener aprobado estudios de 4to Nivel (indispensable) preferiblemente relacionados con la Salud Pública (Deseable).

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.06.01.00, en el cargo identificado con el iddetalle 25732.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.8. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. ED-0085/2007 de fecha 17.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer **un (1) cargo de Instructor a Medio Tiempo**, en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Profesora **ROSALVA DEL VALLE UROSA SALAZAR** CI. 3.968.073.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JOSÉ AVILÁN ROVIRA (Titular)
PAÚL ROMERO CABRERA (Asociado)
NELSON CROCE PIZANI (Asociado)

SUPLENTEs: Profesores:

MARIANO FERNÁNDEZ (Agregado)
LUIS ECHEZURÍA (Agregado)
RÓMULO ORTA CABRERA (Asociado)

TUTOR: Prof. JOSÉ AVILÁN ROVIRA

BASES:

Tener aprobado estudios de 4to Nivel (indispensable) preferiblemente relacionados con la Salud Pública (Deseable).

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.06.01.00, en el cargo identificado con el iddetalle 24938.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.9. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. ED-0090/2007 de fecha 17.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo**, en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Profesora **LUZALBA M. NWEIHED S.** CI. 9.488.546.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ZOBEIDA UZCÁTEGUI (Asistente)
MARÍA EUGENIA LANDAETA (Agregado)
AMANDO MARTÍN (Asistente)

SUPLENTE: Profesores:

SOFIA MATA-ESSAYAG (Asociado)
HERNÁN PAUBLINI (Agregado)
IVELISSE NATERA (Agregado)

TUTOR: Prof. ZOBEIDA UZCÁTEGUI

BASES:

1. Título de Médico Cirujano reconocido por una Universidad Venezolana.
2. Título de Especialista en Pediatría e Infectología y/o Microbiología.

DEDICACION: Tiempo Completo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.05.01.00, en el cargo identificado con el iddetalle 25731.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.10. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. ED-0092/2007 de fecha 17.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo**, en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Profesor **ORLANDO JOSÉ JIMÉNEZ** CI. 10.298.840.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

SOFIA MATA-ESSAYAG (Asociado)
 PEDRO NAVARRO (Asociado)
 HERNÁN PAUBLINI (Agregado)

SUPLENTEs: Profesores:

SALHA ABDUL-HADI S. (Asociado)
 MARÍA EUGENIA LANDAETA (Agregado)
 ZOBEIDA UZCÁTEGUI (Asistente)

TUTOR: Prof. SOFÍA MATA-ESSAYAG

BASES:

1. Título de Médico Cirujano reconocido por una Universidad Venezolana.
2. Título de Especialista en Infectología y/o Microbiología.
3. Médico Internista.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.05.01.00, en el cargo identificado con el iddetalle 24936.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.11. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. ED-0091/2007 de fecha 17.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Medio Tiempo**, en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Profesora **JOCAYS DEL VALLE CALDERA** CI. 9.978.312.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MARÍA EUGENIA LANDAETA (Agregado)
 SOFÍA MATA-ESSAYAG (Asociado)
 HERNÁN PAUBLINI (Agregado)

SUPLENTEs: Profesores:

NATALIE CHACÓN (Agregado)
 PEDRO NAVARRO (Asociado)
 ZOBEIDA UZCÁTEGUI (Asistente)

TUTOR: Prof. MARÍA EUGENIA LANDAETA

BASES:

1. Título de Médico Cirujano reconocido por una Universidad Venezolana.
2. Título de Especialista en Infectología (adulto o pediatra) y/o Microbiología.

3. Médico Internista.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.10.05.01.00, en el cargo identificado con el iddetalle 23915.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Informes de Equivalencia de la Escuela de Salud Pública.

6.12. CF03/07:

30.01.07

Expedientes enviados al Consejo de Facultad en fecha 25/01/2007

Oficio N° E-579/06, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 31/11/06, emitido por la **Profa. Beatriz Feliciano Hernández Directora y la Profa. Luisa Márquez Coordinadora de la Subcomisión de Equivalencia**, remitiendo cuatro (4) Expedientes de Equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIO en FISIOTERAPIA que optan por el Título de LICENCIADOS EN FISIOTERAPIA, procedente de MEDICINA UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN EN SALUD, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN ,TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA I, EDUCACIÓN FÍSICA, KINESIOLOGÍA, TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA II, REHABILITACIÓN MÉDICA, PSIQUIATRÍA, REHABILITACIÓN EN PEDIATRÍA, AGENTES FÍSICOS, TÉCNICAS DE FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES, ENTRENAMIENTO CLÍNICO, TRABAJO FINAL, ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

TOTAL CRÉDITOS: 124

N°	APELLIDOS	NOMBRES	N° DE CÉDULA	N° DE PLANILLA	SOLICITUD
1	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	FRANCY DEOGRACIA	6.145.196	114468-114472- 114473	53546
2	GARCIA REVERON	JESÙS ANTONIO	6.902.232	114481-114482- 114483	53537
3	PADILLA INOJOSA	ALEXMI	10.375.783	114474-114476- 114477	53553

4	GUIÑAN MOSQUERA	JESÙS NAIN	13.125.420	114478- 114479114480	53539
---	--------------------	------------	------------	-------------------------	-------

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

6.13. CF03/07:**30.01.07**

Expedientes enviados al Consejo de Facultad en fecha 24/01/2007

Oficio N° E-656/06, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 16/11/06, emitido por la **Profa. Beatriz Feliciano Hernández Directora y la Profa. Luisa Márquez Coordinadora de la subcomisión de Equivalencia**, remitiendo ocho (08) Expedientes de Equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIO en FISIOTERAPIA que optan por el Título de LICENCIADOS EN FISIOTERAPIA, procedente de MEDICINA UCV.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN EN SALUD, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN, TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA I, EDUCACIÓN FÍSICA, KINESIOLOGÍA, TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA II, REHABILITACIÓN MÉDICA, PSIQUIATRÍA, REHABILITACIÓN EN PEDIATRÍA, AGENTES FÍSICOS, TÉCNICAS DE FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES, ENTRENAMIENTO CLÍNICO, TRABAJO FINAL, ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

TOTAL CRÉDITOS: 124

N°	APELLIDOS	NOMBRES	N° DE CÉDULA	N° DE PLANILLA	N° DE SOLICITUD
1	ACUÑA CENTENO	ZARAY JOSEFINA	8.886.808	114490-114491- 114492	53501
2	ARAUJO QUINTERO	CARLOS ANTONIO	6.708.729	114496-114497- 114498	53575
3	GARZAZO GIL	CÉSAR ENRIQUE	6.145.652	114506-114508- 114507	53517
4	HERNÁNDEZ ABREU	ROBERTO JOSÉ	4.287.920	114487-114488- 114489	53507
5	LÓPEZ DE MEDINA	YESENIA DEL VALLE	8.522.596	114493-114494- 114495	53502
6	PEÑA BENAVENTE	MERCEDES NAKARY	10.817.659	114503-114504- 114505	53584
7	RODRÍGUEZ B.	OLGA	4.973.430	114500-114501- 114502	53547

8	URBANO DE SEVILLA	DANIRIDA	5.536.798	114484-114485-114486	53560
---	-------------------	----------	-----------	----------------------	-------

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Informes sobre Estudios de Reválida:**6.14. CF03/07:****30.01.07**

MEMORÁNDUM N° OECS-CRyE: 017/2007, emitido por la Comisión de Reválida de la Facultad de Medicina, referente a la SOLICITUD DE REVALIDA DE TÍTULO N° 456, presentada por la ciudadana **ESTEBAN DE T., LIBETTE DEL C.**, Nacionalidad Chilena, Cédula de Identidad 80.899.794, procedente de La UNIVERSIDAD DE CHILE- SEDE SANTIAGO ORIENTE, con el Título de KINESIOLOGO, quien solicita la Revalida de su Título por el de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA, que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

RECOMENDACIÓN:

En entrevista con el interesado, se le aclara lo de los convenios, y su no aplicación en el país y se le informa que lo procedente es **REVALIDA DE TÍTULO**. La ciudadana ESTEBAN DE T., LIBETTE DEL C., acepta entrar a este proceso y se decide enviar su expediente a la Subcomisión de la Escuela de Salud Pública, la cual considera que debe cursar las asignaturas que se especifican a continuación:

- ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN.
- ENTRENAMIENTO CLINICO.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

6.15. CF03/07:**30.01.07**

MEMORÁNDUM N° OECS-CRyE: 019/2007, emitido por la Comisión de Reválida de la Facultad de Medicina, referente a la solicitud de REVALIDA DE TÍTULO No. 04109, presentada por la ciudadana: VERA G., MARIA A., de Nacionalidad Venezolana cedula de Identidad 15.774.259, procedente de UNIVERSIDAD DE SANTANDER-UEDES-CUCUTA - COLOMBIA, con el Título de Fisioterapeuta, quien solicita la Validez de su Título por el de LICENCIADO EN FISIOTERAPIA, que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

RECOMENDACIÓN:

En entrevista con la interesada, se le aclara lo de los convenios, y su no aplicación en el país y se le informa que lo procedente es **VALIDEZ DE TITULO** la ciudadana **VERA G., MARÍA A.**, acepta entrar a este proceso y se decide enviar su expediente a la Subcomisión de la Escuela de Salud Pública, la cual considera que debe cursar las asignaturas que se especifican a continuación:

1. ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN
2. ENTRENAMIENTO CLINICO

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

6.16. CF03/07:

30.01.07

MEMORÁNDUM N° OECS-CRyE: 020/2007, emitido por la Comisión de Reválida de la Facultad de Medicina, referente a la solicitud de REVALIDA DE TITULO No. 04108, presentada por la ciudadana: GOYENCHE V., LADY M., de nacionalidad Venezolana cedula de Identidad 16.981.487, procedente de UNIVERSIDAD DE SANTANDER-UES-CUCUTA-COLOMBIA, con el Título de Fisioterapeuta, quien solicita la Validez de su Título por el de LICENCIADO EN FISIOTERAPIA, que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

RECOMENDACIÓN:

En entrevista con la interesada, se le aclara lo de los convenios, y su no aplicación en el país y se le informa que lo procedente es **VALIDEZ DE TITULO** la ciudadana **GOYENCHE V., LADY M.**, acepta entrar a este proceso y se decide enviar su expediente a la Subcomisión de la Escuela de Salud Pública, la cual considera que debe cursar las asignaturas que se especifican a continuación:

1. ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN
2. ENTRENAMIENTO CLINICO

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

6.17. CF03/07:

30.01.07

MEMORÁNDUM N° OECS-CRyE: 021/2007, emitido por la Comisión de Reválida de la Facultad de Medicina, referente a la solicitud de REVALIDA DE TITULO No. 04103, presentada por la ciudadana: **SÁNCHEZ C., INGRID P.**, de nacionalidad Venezolana cedula de Identidad 117.466.394, procedente de CORPORACION UNIVERSITARIA DE SANTANDER-CUCUTA-COLOMBIA, con el Título de Fisioterapeuta, quien solicita la Validez de su Título por el de LICENCIADO EN FISIOTERAPIA, que otorga la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

RECOMENDACIÓN:

En entrevista con la interesada, se le aclara lo de los convenios, y su no aplicación en el país y se le informa que lo procedente es **VALIDEZ DE TITULO** la ciudadana SÁNCHEZ C., INGRID P., acepta entrar a este proceso y se decide enviar su expediente a la Subcomisión de la Escuela de Salud Pública, la cual considera que debe cursar las asignaturas que se especifican a continuación:

1. ADMINISTRACIÓN EN SALUD Y REHABILITACIÓN
2. ENTRENAMIENTO CLINICO

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

6.18. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. E- 40/07 de fecha 18.01.07, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO** del año lectivo 2006/2007 de la Br^a. **ERLINDA MONTILLA** CI 12.783.343, cursante del 2do. Año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Terapia Ocupacional. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.19. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. E- 41/07 de fecha 18.01.07, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO** del año lectivo 2006/2007 de la Br^a. **GLORIA MONTILLA** CI. 12.784.078, cursante del 2do. Año de la

Carrera de Técnico Superior Universitario en Terapia Ocupacional. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.20. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. E- 38/07 de fecha 18.01.07, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO** del año lectivo 2006/2007 del **Br. JESÚS PÉREZ PÉREZ** CI. 9.338.750, cursante del 1er. Año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Radiología e Imagenología. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.21. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. E- 39/07 de fecha 18.01.07, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **RETIRO** del año lectivo 2006/2007 de la **Br^a. MARIA TERESA RODRÍGUEZ** CI. 14.988.996, cursante del 1er. Año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Tecnología Cardiopulmonar. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.22. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. 025/2007 de fecha 18.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** del Bachiller **AARÓN JOSÉ RAVELO JIMÉNEZ** CI. 18.245.454, para el período lectivo 2006-2007. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.23. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. 027/2007 de fecha 18.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la Bachillera **BELKIS YOLANDA CORCINO CUELLO** CI. 22.758.229, para el período lectivo 2006-2007. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

6.24. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. ED-0096/2007 de fecha 17.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Profesor **CARLOS DAMIÁN MADERA R.** CI. 9.649.260, Instructor por Concurso de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial, investigación y otras actividades, cumplidas durante el lapso 14.03.2006 hasta el 07.11.2006. En su condición de Tutora la Profesora Salha Abdul-Hadi, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el 4to. Informe Semestral del Prof. Carlos Damián Madera R.
2. Recordar al Tutor el envío del Informe y Evaluación Final y del Temario de Lección Publica.

COORDINACIÓN GENERAL

6.25. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. 018/2007 de fecha 18.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL e INFORME y EVALUACIÓN FINAL** del Profesor **JOSÉ ALFREDO NODA RODRÍGUEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, extensión, investigación, participación en talleres y comisiones, cumplidas durante el lapso Abril – Septiembre de 2006. En su condición de Tutora la Profesora Gabriela Certad Fombona considera satisfactorias todas sus actividades. Solicita un lapso adicional de un (01) año para concluir el Trabajo de Investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el 4to Informe Semestral e Informe y Evaluación Final del Prof. José Alfredo Noda R.
2. Recordar al Tutor el envío del Temario de Lección Publica.
3. Aprobar el lapso adicional por un (01) año para concluir el Trabajo de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

6.26. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. 021/2007 de fecha 18.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **RINCI DUBOIS CARBONELL**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado y asistencial, cumplidas durante el lapso 21.05.2006 hasta el 21.11.2006. En su condición de Tutor el Profesor Alfieri Larocca Quevedo considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el 4to Informe Semestral de la Prof^a. Rinci Dubois Carbonell.
2. Recordar al Tutor el envío del Informe y Evaluación Final y del Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

6.27. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. 022/2007 de fecha 18.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Profesor **CARLOS GUSTAVO BELLORÍN GARCÍA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado y asistencial, cumplidas durante el lapso 26.05.2006 hasta el 26.11.2006. En su condición de Tutor el Profesor Alfieri Larocca Quevedo considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el 4to Informe Semestral del Prof. Carlos Gustavo Bellorín García.
2. Recordarle al Tutor el envío del Informe y Evaluación Final y del Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

6.28. CF03/07:

30.01.07

Oficio s/n de fecha 15.01.2007, emitido por la Profesora Marisol Pocino Gistau, Tutora, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Profesor **LUIS FERNANDO SARMIENTO MENDOZA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, investigación y presentación de trabajos en congresos, cumplidas durante el lapso junio – Diciembre de 2006. En su condición de Tutora la Profesora Pocino considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 1er Informe Semestral del Prof. Luis Fernando Sarmiento Mendoza.

COORDINACIÓN GENERAL

6.29. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. 03/2007 de fecha 16.01.2007, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **ANAIBETH NESSI**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Parasitología de esa

Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, investigación, administrativas, asistenciales, participación en proyectos de extensión y conferencias, cumplidas durante el lapso Abril – Septiembre de 2006. En su condición de Tutora la Profesora María Virginia Pérez de Galindo considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 2do. Informe Semestral de la Prof^a. Anaibeth Nessi.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

6.30. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. ED-0087/2007 de fecha 17.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **REPOSO PRENATAL Y POSTNATAL** de la Profesora **GERALDINE CAIBE ROJAS** CI. 6.962.323, miembro del personal docente de la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela, Prenatal a partir del 23.10.2006 y postnatal a partir del 02.11.2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Pre y Postnatal de la Profesora Geraldine Caibe Rojas, Prenatal a partir del 23.10.2006 y postnatal a partir del 02.11.2006.

RECURSOS HUMANOS

6.31. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. 23/2007 de fecha 18.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME MÉDICO** de la Profesora **LAURENTINA CARVALLO VALENCIA**, miembro del personal docente de la Cátedra de Fisiopatología de esa Escuela, referente a su reposo prenatal y postnatal.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Prenatal y Postnatal de la Profesora Laurentina Carvalho Valencia.

RECURSOS HUMANOS

6.32. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. 06/2007 de fecha 22.01.2007, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **REPOSO MÉDICO** de la Profesora **MERLY CHIRINO** CI. 6.327.907, miembro del personal docente de la Cátedra de Hematología de esa Escuela, a partir del 22.12.2006 hasta el 22.01.2007.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Profesora Merly Chirino, a partir del 22.12.2006 hasta el 22.01.2007.

RECURSOS HUMANOS

6.33. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. 0023 de fecha 16.01.07, emitido por el Prof. **CARLOS HUMBERTO ALVARADO GONZALEZ**, Instructor por concurso de la Cátedra de Medicina del Trabajo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando la **extensión por un (1) año de PERMISO NO REMUNERADO**, motivado a que fue designado por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, como Viceministro de Redes de Servicios de Salud, publicado en Gaceta Oficial No. 38.604 del 15.01.07.

Antecedentes:

- **CF12/05 del 05.04.05**

Decisión: Tramitar al Consejo Universitario, la Excedencia Pasiva del Prof. Carlos Humberto Alvarado González, a partir del 01.12.2004.

- **CF09/06 del 21.03.06**

Decisión: Aprobar y tramitar al Consejo Universitario a partir del 02.12.2005 hasta el 31.12.2006. (Excedencia pasiva).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

6.34. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. ED-0012/07 de fecha 10.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** del Profesor **CARLOS R. LEBRUN BOUGRAT** CI. 9.118.694, Instructor por Concurso a tiempo convencional (4 h/s) de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, por seis (06) meses, a partir del 01.12.2006 hasta el 01.05.2007.

Nota del Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina:

El Prof. Lebrún estaba de Permiso Remunerado desde el 16.10.05 hasta el 15.10.06 aprobado por el CF en su sesión No. 29/05 del 27.09.06.

Información obtenida del Expediente del Profesor Lebrún:

- Ganó Concurso de Oposición en el cargo de Instructor en fecha 11.10.04.
- Su Tutora es la Profesora Maria Pérez Rancel.

CF02/07: Diferido hasta que el Prof. Humberto Gutiérrez informe.

- El Prof. Humberto Gutiérrez, hizo entrega de comunicación emitida por el Prof. Carlos Lebrún, dirigida al Dr. José Vladimir España Pino, Director del HUC, con fecha 09.11.06, donde explica su situación.

DECISIÓN:

1. Solicitar al Tutor el Programa de Formación y Capacitación Docente del Prof. Carlos Lebrún de manera urgente.
2. Solicitar al tutor que informe que sucedió con los estudios del Prof. Lebrún y y estadia en el exterior desde el 06.09.06 hasta la fecha.

COORDINACIÓN GENERAL

6.35. CF03/07:

30.01.07

Oficio s/n de fecha 11.01.2007, emitido por la Profesora **JINNY SÁNCHEZ**, miembro del personal docente de la Sección de Investigaciones Metabólicas y Nutrición del Instituto de Medicina Experimental, con anexo de su **REPOSO MÉDICO**, por quince (15) días, a partir del 09.01.2007.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Profesora Jinny Sánchez, a partir del 09.01.2007.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

6.36. CF03/07:

30.01.07

Oficio C.T.Q. No. 001/2007 de fecha 16.01.07, emitido por el Profesor Rafael Bustamante, Jefe de la Cátedra de Técnica Quirúrgica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

" COLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y TRANSFUSIÓN DE SANGRE Y COMPONENTES DE VENEZUELA 1995/2004."

Presentado por el Profesor **MAURICIO ANTONIO SALAZAR CAMPOS**, miembro del personal docente de la Cátedra de Técnica Quirúrgica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado. De igual manera, de conformidad al Art. 99 del mismo Reglamento, el jurado acordó por **UNANIMIDAD** otorgar **MENCION PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviarle Instrucciones para los Autores de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

6.37. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. 018-2007 de fecha 17.01.2007, emitido por la Profesora Evelia Figuera Guerra, Coordinadora del Jurado, con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Trabajo de Ascenso y la Clase Magistral titulado: **“MODELO DE AUTO GESTIÓN INTERDISCIPLINARIO DE MADRES VOLUNTARIAS PARA LA CAPACITACIÓN EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DIARREICAS EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD DEL BARRIO LA SILSA, CATIA, CARACAS, INTEGRADO LA TRIADA DE LOS SECTORES SALUD. EDUCACIÓN ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN PRIMER SEMESTRE 2005”**, presentado por la Profesora **RICARDA MONTAÑO** CI. 4.038.383, miembro del personal docente de la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunicaría II de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de acuerdo con el Artículo 69 ejusdem, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 64, 65 y 66 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.**6.38. CF03/07:****30.01.07**

Oficio No. 019/2007 de fecha 18.01.2007, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **cuatro (04) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, para el cual concurrieron los bachilleres que se mencionan a continuación, obteniendo las siguientes calificaciones:

BACHILLER:	TEORICO	PRÁCTICO	DEFINITIVA
ANDREINA M. DELGADO A.	No Asistió	No Asistió	
INFANTE N. FRANCISCO J.	18.00	18.72	18
RODRÍGUEZ A. ORIANA E.	17.00	16.75	17
VÁSQUEZ H. CATALINA	19.50	16.50	18

Se declaran ganadores del Concurso a los Bachilleres: **CATALINA VÁSQUEZ HINCAPIÉ, ORIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ ALBERTO** y **FRANCISCO JAVIER INFANTE NÚÑEZ**.

DECISIÓN:

1. Aprobar el veredicto.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres: INFANTE FRANCISCO, RODRÍGUEZ ORIANA y VASQUEZ CATALINA, como Preparadores Ad-honorem de la Cátedra de Parasitología.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**6.39. CF03/07:****30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

EFFECTIVIDAD DE COBRAPLA™ VERSUS MASCARA LARINGEA (LMA™) EN ESCOLARES DURANTE ANESTESIA GENERAL

Autores: Abou-Hassan., Eduardo Y Dominguez., Ana

ANESTESIOLOGIA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Oswaldo Velásquez, (Tutor-Coordinador)

José Potente, (Hospital Universitario de Caracas)

Marcelo López, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Domingo Khan, (Hospital Universitario de Caracas)

Ismenia Salazar, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.40. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

REGISTRO DEL DIAGNOSTICO Y PLANIFICACION DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA AL PACIENTE PEDIATRICO EN UNA UNIDAD DE EMERGENCIA

Autores: Chacón., Altahir Y Ramos., Olivia

ENFERMERIA EN PUERICULTURA Y PEDIATRIA
--

HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Josefa Orfila, (Tutora-Coordinadora)

Sterling Zurita, (Hospital J. M. de los Ríos)

Doris Méndez de Alfaro, (Escuela de Enfermería- U.C.V.)

Miembros Suplentes:

Bestalia Pérez, (Hospital J. M. de los Ríos)

Elba Suárez, (Escuela de Enfermería- U.C.V)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, con las siguientes modificaciones en el Jurado:

Designar a la Prof. Matilde Ortega, (Escuela de Enfermería- U.C.V.), como tercer miembro principal, en sustitución de la Prof. Doris Méndez de Alfaro.

COORDINACIÓN GENERAL

6.41. CF03/07:

30.01.07

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

MANEJO INTERDISCIPLINARIO DE LA ANFOTERICINA B EN PEDIATRIA: SERVICIO DE EMERGENCIA, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS. MAYO-DICIEMBRE DE 2006

Autores: Gascon C., Felicia H

ENFERMERIA EN PUERICULTURA Y PEDIATRIA
--

HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Sterling Zurita, (Tutora-Coordinadora)

Josefa Orfila, (Escuela de Salud Pública)

Doris Méndez de Alfaro, (Escuela de Enfermería- U.C.V.)

Miembros Suplentes:

José Delgado, (Escuela de Salud Pública)

Elba Suárez, (Escuela de Enfermería- U.C.V)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, con las siguientes modificaciones en el Jurado:

Designar a la Prof. Hotencia Gutiérrez, (Escuela de Enfermería- U.C.V.), como tercer miembro principal, en sustitución de la Prof. Doris Méndez de Alfaro y a la Prof. Margarita Suescun (Escuela de Enfermería- U.C.V.), como segundo miembro suplente, en sustitución de la Prof. Elba Suárez.

COORDINACIÓN GENERAL

6.42. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**SOBRECRECIMIENTO BACTERIANO Y DISPEPSIA EN LOS PACIENTES
EVALUADOS EN UN SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA DURANTE UN
SEMESTRE**

Autores: Diaz., Luis Y Diaz., Liez

GASTROENTEROLOGIA

HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

María T Olza, (Tutora-Coordinadora)

William Folkmanas, (Hospital General del Oeste)

César Louis, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes:

Sonia Mendoza, (Hospital General del Oeste)

Juan C. González, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, con las siguientes modificaciones en el Jurado:

Cambiar al Prof. César Louis (Hospital Universitario de Caracas) como segundo miembro suplente y al Prof. Juan Carlos González (Hospital Universitario de Caracas), como tercer miembro principal.

COORDINACIÓN GENERAL

6.43. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**RELACION ENTRE PRESION INTRA-ABDOMINAL Y PRESION PICO EN NIÑOS
CON PATOLOGIA QUIRURGICA ABDOMINAL EN TERAPIA INTENSIVA**

Autor: Pacheco U., Pablo A

MEDICINA CRITICA PEDIATRICA

HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Huníades Urbina, (Tutor-Coordinador)

Ramona Pardo, (Hospital J. M. de los Ríos)

Pilar Luciani, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Luis Maldonado, (Hospital J. M. de los Ríos)

Mercedes Alvarez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.44. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**ALTERACION DEL FONDO DE OJO EN PACIENTES CON LUPUS ERITEMATOSOS
SISTEMICO Y SU ASOCIACION CON EL INDICE DE ACTIVIDAD (SLEDAI)**

Autores: Agúero C., Rosana C

MEDICINA INTERNA

HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Ivette Montes de Oca, (Tutora-Coordinadora)

Arnoldo Soto, (Hospital Domingo Luciani)

Rafael Muci, (Hospital Vargas de Caracas)

Miembros Suplentes:

Marcos Troccoli, (Hospital Domingo Luciani)

Herman Wuani, (I Hospital Vargas de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.45. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

ENFERMEDADES DE CHAGAS EN PACIENTES SEROPOSITIVOS PARA VIH

Autores: Noya., Belkis Y Villasmil., Miguel

MEDICINA INTERNA

HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Haroution Adjunian, (Tutor-Coordinador)

Marcos Troccoli, (Hospital Domingo Luciani)

Carlos Oberto, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes:

Miguel A Giannoni, (Hospital Domingo Luciani)

Antonio Magalde, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.46. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

EVALUACION DEL IMPLANTE DE LENTES INTRAOCULARES EN LA CORRECCION DE LA CATARATA PEDIATRICA

Autor: Guevara M., Rosangela

OFTALMOLOGIA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Mary Pichardo, (Tutora-Coordinadora)

Nancy Robles de Navas, (Hospital Universitario de Caracas)

Gustavo Mazziota, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Paquita Díaz de Alvarez, (Hospital Universitario de Caracas)

David Donaire, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.47. CF03/07:

30.01.07

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**ANALGESIA POSTAMIGDALECTOMIA EN ADULTOS: KETOPROFENO
DEXAMETASONA VS KETOPROFENO**

Autores: Paez., Joannie Y Parada., Cesar

OTORRINOLARINGOLOGIA

HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Soraya García, (Tutora-Coordinadora)

Irene Avellán, (Hospital Domingo Luciani)

Mercedes Bello de Alford, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes:

Carlos Hernández, (Hospital Domingo Luciani)
 Aura M de Palacios, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.48. CF03/07:

30.01.07

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

LITIASIS RENAL EN PEDIATRIA

Autores: Aguirre., Milena Y Guillen., Ana

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Michelle López, (Tutor-Coordinador)
 Marcos Ariza, (Hospital J. M. de los Ríos)
 Boris Barilla, (Hospital General del Oeste)

Miembros Suplentes:

Milagros Bosque, (Hospital J. M. de los Ríos)
 Libia Torres, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.49. CF03/07:

30.01.07

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

PERFIL PSICOSOCIAL DE PADRES ADOLESCENTES

Autores: Garcia., Marlis Y Zambrano., Florisabel

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL JOSE IGNACIO BALDÓ

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Thais Cabrera, (Tutora-Coordinadora)

Rafael Abrams, (Hospital José Ignacio Baldó)

María E Fuenmayor, (Hospital J. M. de los Ríos)

Miembros Suplentes:

Isabel Tovar, (Hospital José Ignacio Baldó)

Enriqueta Sileo, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.50. CF03/07:

30.01.07

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

MADURACION ESQUELETICA EN ADOLESCENTES FEMENINAS. 1995-2005

Autores: Gonzalez., Milagros Y Rivas., Minerva

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL JOSE IGNACIO BALDÓ

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Thais Cabrera, (Tutora-Coordinadora)

Rafael Abrams, (Hospital José Ignacio Baldó)

Luis Gazotte, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes:

Isbelia Espinoza, (Hospital José Ignacio Baldó)

Raquel Mata, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.51. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**VULVOVAGINITIS EN ADOLESCENTES. RELACION ENTRE LA CLINICA Y LA
CITOLOGIA VAGINAL**

Autores: Jaramillo., Sandra Y Manchego., Katiuska

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL JOSE IGNACIO BALDÓ

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Thais Cabrera, (Tutora-Coordinadora)
 Oswaldo Lozada, (Hospital José Ignacio Baldó)
 Fanny Carrero, (Hospital J. M. de los Ríos)

Miembros Suplentes:

Rosa Miranda, (Hospital José Ignacio Baldó)
 Mercedes Pérez Alonzo, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.52. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**HEMOGLOBINA – HEMATOCRITO Y ESTADIOS DE TANNER EN PACIENTES DE LA
CONSULTA DE MEDICINA DE ADOLESCENTES**

Autores: Lopez., Yerlis Y Moya., Mariangel

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL JOSE IGNACIO BALDÓ

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Thais Cabrera, (Tutora-Coordinadora)
 María A Tagliapietra, (Hospital José Ignacio Baldó)
 Enriqueta Sileo, (Hospital J. M. de los Ríos)

Miembros Suplentes:

Homero Alvarez, (Hospital José Ignacio Baldó)
 María E Fuenmayor, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.53. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**PREVALENCIA DEL ESTREPTOCOCO BETA HEMOLITICO DEL GRUPO A EN NIÑOS
 ENTRE 5-10 AÑOS DE EDAD**

Autores: Pinto., Mayerleni Y Rodriguez., Amblenda

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL JOSE IGNACIO BALDÓ

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

César Rojas Capriles, (Tutor-Coordinador)
 Marlene Villalón, (Hospital José Ignacio Baldó)
 Humberto Gutiérrez, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes:

Carolina Dávila, (Hospital José Ignacio Baldó)
 Antonia Abrodos, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.54. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el

propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

ASOCIACION ENTRE ASMA BRONQUIAL E INFECCION POR MYCOPLASMA PNEUMONIAE

Autores: Maldonado., Mariayelena Y Millet., Rosana

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

María J Castro, (Tutora-Coordinadora)

Magdalena Sánchez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Rubén Urdaneta, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes:

Nery Fernández, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Alberto Reverón, (Hospital Domingo Luciani)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.55. CF03/07:

30.01.07

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

INFECCION POR HELICOBACTER PYLORI EN NIÑOS: CORRELACION ENTRE HALLAZGOS ANATOMO PATOLOGICOS Y SEROLOGICOS

Autores: Figueira., Suhail Y Torres., Joselit

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Beatriz Villalta, (Tutora-Coordinadora)

Alexis Rojas, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Sonshire Feria, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

José L Mantilla, (Hospital Pediátrico Elías Toro)
Georgette Daoud, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.56. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

**NEUMONIA COMPLICADA CON DERRAME PLEURAL EN NIÑOS
HOSPITALIZADOS: EXPERIENCIA EN UN HOSPITAL PEDIATRICO**

Autores: Lopez., Jorge Y Useche., Nilcia

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Francisco Valery, (Tutor-Coordinador)
Angela Picciuto, (Hospital Pediátrico Elías Toro)
Juan F García, (Hospital J. M. de los Ríos)

Miembros Suplentes:

Muris Saad, (Hospital Pediátrico Elías Toro)
Luigina Siciliano, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.57. CF03/07:**30.01.07**

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

ESTUDIO COMPARATIVO DEL FORMOTEROL Y SALBUTAMOL NEBULIZADO EN EL TRATAMIENTO DE LA CRISIS DE ASMA MODERADA EN NIÑOS

Autores: Rodriguez., Elizabeth Y Vera., Vietnan

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Jesús Manrique, (Tutor-Coordinador)

Alexis Rojas, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Arnaldo Capriles, (Hospital José Ignacio Baldó)

Miembros Suplentes:

José L Mantilla, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Virgilio Bartoli, (Hospital José Ignacio Baldó)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.58. CF03/07:

30.01.07

Oficio CEPGM No. 004/07 de fecha 23.01.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que acordó, dirigirse a este Cuerpo con el propósito de someter a la consideración, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I.):**

DETERMINACION DE LA RELACION ACIDO URICO/CREATININA URINARIA EN NIÑOS MENORES DE 6 MESES

Autores: Rodriguez., Margui Y Salazar., Ana

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSPITAL PEDIATRICO ELIAS TORO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Viagney Leal, (Tutora-Coordinadora)

Alexis Rojas, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Milagros Bosque, (Hospital J. M. de losa Ríos)

Miembros Suplentes:

Libia Torres, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Marcos Ariza, (Hospital J. M. de losa Ríos)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

6.59. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. C3-006/2007 de fecha 16.01.2007, emitido por el Profesor Gustavo Benítez P., Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES** de esa Cátedra, Servicio de Cirugía III, correspondiente al período Enero – Diciembre de 2006.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Actividades de la Cátedra de Cirugía III correspondiente al período Enero – Diciembre de 2006.

COORDINACIÓN GENERAL

6.60. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. ED-0093/2007 de fecha 17.01.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación de fecha 08.12.2006, suscrita por la Profesora Antonia Abrodos, Jefe de la Cátedra de Pediatría "A", en la cual envía **Informe de Gestión**, de la Cátedra, correspondiente al período 2004-2006.

DECISIÓN:

Diferir hasta que la Cátedra complete lo correspondiente a los estudiantes de Pediatría III.

COORDINACIÓN GENERAL

6.61. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. ED-0097/2007 de fecha 17.01.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación de fecha 01.12.2006, suscrita por la Profesora Carmen Cabrera de Balliache, Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura, en la cual envía **Informe de Gestión** del Profesor Humberto Gutiérrez, como Jefe de ese Departamento, correspondiente al período 1993-2006.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Actividades del Departamento de Pediatría y Puericultura, correspondiente al período 1993-2006.

COORDINACIÓN GENERAL

6.62. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. 499/06 de fecha 13.12.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo de las comunicaciones de las Profesora **MARÍA DE LOURDES OLIVO** y **ANA CECILIA MÁRQUEZ**, con relación a la aceptación de las Jefaturas de las Cátedra de Sociología y Antropología y la Cátedra de Psicología, respectivamente, durante el período 2006-2008.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación de las Profesoras:

- **MARÍA DE LOURDES OLIVO**, como Jefe (E) de la Cátedra de Sociología y Antropología.
- **ANA CECILIA MÁRQUEZ**, como Jefe (E) de la Cátedra de Psicología.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**6.63. CF03/07:****30.01.07**

Oficio CJD-No. 001/2005 de fecha 15.01.07, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que es **PROCEDENTE** el beneficio de **JUBILACIÓN** del Profesor **RUBEN ENRIQUE JAEN URRUTIA** CI. 3.186.298, docente adscrito a la Cátedra de Traumatología y Ortopedia de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 18.01.07, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor Rubén Jaén, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente, a partir del 18.01.07.

RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:**6.64. CF03/07:****30.01.07**

Oficio No. ED-0063/2007 de fecha 06.12.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Informe de Actividades**, cumplidas por la Profesora **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA** CI. 3.560.014, miembro del personal docente de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, cumplidas durante el período 01.09.2006 hasta el 10.10.2006, en la cooperación internacional con Francia a través del programa ECOS NORD DE FONACIT.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Actividades cumplidas por la Prof. Belkisyolé Alarcón de Noya.

COORDINACIÓN GENERAL

6.65. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. ED-0064/2007 de fecha 06.12.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Informe de Actividades**, cumplidas por el Profesor **OSCAR NOYA** CI. 4.086.013, miembro del personal docente de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, cumplidas durante el período 01.09.2006 hasta el 10.10.2006, en la cooperación internacional con Francia a través del programa ECOS NORD DE FONACIT.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Actividades cumplidas por el Prof. Oscar Noya.

COORDINACIÓN GENERAL

6.66. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. E- 07/07 de fecha 12.01.07, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, solicitando la **INCORPORACIÓN** al Personal Docente y de Investigación de esa Escuela, a **la Becaria EDIANA MARIA CAMARGO CORREDOR** CI. 12.097.154, quien finalizó su especialidad en Administración de Hospitales.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA CONSIDERACION**COMUNICACIONES VARIAS:****7.1. CF03/07:****30.01.07**

Oficio No. E-43/07 de fecha 19.01.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **AUTORIZACIÓN** para la Profesora **LUISA MÁRQUEZ**, Jefe del Departamento de Tecnología en Salud, para dictar la asignatura "Ética" de la Profesionalización de la Licenciatura en Fisioterapia, la cual se dictará en el lapso de cuatro (04) semanas, los días sábados desde enero a febrero de 2007, y por lo cual está el pago de hora docente.

DECISIÓN:

Solicitar a la Escuela una exposición de motivos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF03/07:**30.01.07**

Los Representantes Profesorales HECTOR ARRECHEDERA, ALBA CARDOZO, MARIA DE LA PARTE, ELIZABETH PIÑA, FELIX J. TAPIA, HUMBERTO GUTIERREZ, EMIGDIO BALDA, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE y PEDRO NAVARRO, piden **se solicite al Consejo Universitario agilice la respuesta de la Consultoría Jurídica a las "dudas**

razonables" expresada por los Representantes Profesorales ante ese Cuerpo, el pasado mes de septiembre y referidas al representante de los egresados y estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Medicina.

- **CF02/07:** Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

1. Se distribuyó al cuerpo la respuesta emitida por la Secretaria de la UCV.
2. Se enviará copia de esta información a los Profesores AMADEO LEYBA, CARMEN CAROLINA PEREZ y la TSU. KATTY MIHIC.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF03/07:

30.01.07

Los Representantes Profesorales HECTOR ARRECHEDERA, ALBA CARDOZO, MARIA DE LA PARTE, ELIZABETH PIÑA, FELIX J. TAPIA, EMIGDIO BALDA, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, PEDRO NAVARRO, EDUARDO ROMERO, JUAN CARLOS GONZALEZ y las Bachilleras DENISSE ANGEL y MARIA ANDREINA CORREA, **proponen que el Consejo de la Facultad exprese públicamente su posición en defensa de la autonomía universitaria**, la pluridad, la democracia, la excelencia y la libertad como principios básicos para garantizar sin temores, ni presiones sus labores de docencia, investigación y extensión. Que este comunicado se eleve al Consejo Universitario y sea publicado en la prensa nacional.

- **CF02/07:** Diferido por falta de tiempo.
 - La Comisión Coordinada por el Prof. Jaime Torres, traerá información el próximo martes.
-

7.4. CF03/07:

30.01.07

Los Representantes Profesorales: HECTOR ARRECHEDERA, HUMBERTO GUTIERREZ, EMIGDIO BALDA, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, FELIX J. TAPIA, ALBA CARDOZO, PEDRO NAVARRO, MARIA DE LA PARTE, ELIZABETH PIÑA y la Br^a. DENISSE ANGEL, **solicitan a las autoridades de la Facultad, la realización de un diagnóstico y evaluación de los Postgrados en la Facultad de Medicina**, para posteriormente realizar una jornada de discusión y reflexión que lleve a tomar las acciones que correspondan.

- **CF02/07:** Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

Solicitar a la Comisión de Estudios de Postgrado información al respecto, deserción para concursos, cupos desiertos, etc.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

7.5. CF03/07:

30.01.07

Oficio s/n de fecha 21.01.2007, emitido por la Profesora **Carmen Luisa Insausti**, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a su **RENUNCIA** como Jurado del Trabajo de Ascenso de la Profesora OMAIRA VELÁZQUEZ DE CAMPOS, por haber iniciado un período de Seminarios Docentes. La Profesora María Cristina Di Prisco (Jurado Principal) tampoco podrá asistir a dicha presentación. Delega a la Profesora **AIXA MÜLLER**, para que actué como Jurado y Coordinadora de la Prueba

• **Antecedentes CF19/06 del 30.05.06:**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por la Comisión de Mesa:

PRINCIPALES Profesores:

CARMEN L. INSAUSTI (Coordinadora) (Titular)
MARIA C. DI PRISCO (Titular)

SUPLENTE Profesores:

AIXA MÜLLER DE SOYANO (Titular)
JOSE GUEVARA (Titular) (Jub.)

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso: ANGELINA RODRÍGUEZ, GERTRUDIS ADRIANZA DE BAPTISTA, ANABEL ARENDS, NORMA BOSCH y YAIRA MATHISON.

DECISIÓN:

Designar a la Prof. AIXA MÜLLER DE SOYANO, Coordinadora del Jurado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. 0014/07 de fecha 10.01.07, emitido por Consejo de la Escuela Medicina "Luis Razetti", remitiendo las sugerencias avaladas por ese Consejo en su sesión ordinaria No. 34/2006 del 30.11.06, en relación a las "**Consideraciones acerca de la situación actual de los Estudios de Postgrados Clínicos en la Facultad de Medicina**", aprobados en reunión del Consejo Departamental en su sesión 15/06 del 07.11.06, junto con los Coordinadores de los Postgrados.

Sugerencias:

1. Negar la creación de Residencia Asistenciales en el H.U.C.
2. Ofrecer un año adicional a los Residentes que finalizan en Diciembre 2006 (con perfil y desempeño según cada Cátedra).
3. Mejorar remuneración al solicitar homologación de sueldos (IVSS – MS - Alcaldía).
4. Las residencias no universitarias, deben pasar a ser universitarias, de acuerdo a las condiciones académicas de la Institución, de lo contrario crear Internado de Postgrado.
5. Tramitar ante las Instancias de Consejo de Facultad y Comisión de Postgrado.

6. Motivar al estudiante de la U.C.V. para los Postgrados de la Institución desde su pasantía de Pregrado y así mismo reevaluar la clasificación de los promedios que tiene la U.C.V.
7. Participación activa de las Facultades de Medicina en la nueva Certificación del Especialista (Proyecto Ley Salud).

- **CF02/07:** Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

Enviar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF03/07:

30.01.07

Oficio s/n de fecha 09.01.07, emitido por los Bres. Gretel Bárbaro Pardo y Pedro J. Vargas Durán, **alumnos regulares del VI año de Medicina en la Escuela de Medicina "Luis Razetti"** de la UCV, y **cursantes del Internado Rotatorio de Pre-grado** del periodo lectivo 2006-2007, en el cual informan sobre los diferentes inconvenientes que se les presentaron en el estado Amazonas, específicamente en el Municipio Río Negro, san Carlos de Río Negro.

- **CF02/07:** Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

Invitar a los Profesores GREGORIO SÁNCHEZ, PEDRO VALENTE y al Mayor JOSE FERNÁNDEZ, al Consejo de la Facultad para el día 06 de marzo de 2007.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día jueves 25.01.07, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

EMIGDIO BALDA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARIA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 8: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.1. CF03/07:

30.01.07

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO POR HORAS TARIMA:**
ESCUELA DE BIOANALISIS

- **Profesora: TERESITA DE JESÚS BELLO GONZALEZ**, CI. 14.875.412
Categoría: Instructor Suplente (en sustitución de la Prof. Angelyseb Dorta Pérez, quien se encuentra realizando estudios de Doctorado, becada por el CDCH).
Dedicación: 12 horas tarima
Cátedra: Parasitología
Lapso: del 01.01.2007 hasta el 31.12.2007

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al CDCH la renovación de contrato por horas tarima de la Profesora TERESITA DE JESÚS BELLO GONZALEZ, a partir del 01.01.2007 hasta el 31.12.2007.

RECURSOS HUMANOS

8.2. CF03/07:

30.01.07

Solicitudes de **INGRESO POR CONTRATO**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesor: LUIS ALFONSO COLMENARES SUAREZ**, CI. 10.540.872
Categoría: Instructor Contratado
Dedicación: Exclusiva
Cátedra: Medicina Tropical
Lapso: del 15.11.2006 hasta el 31.12.2006
Postgrado: Especialista en Medicina Interna
Disponibilidad: NO RECURRENTE, (para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones) ubicado en la UE: 09.10.05.02.00 (Cátedra de Medicina Tropical), a partir del 15.11.06 hasta el 31.12.06.

- **Profesora: CARMEN EMILIA DURAN LA ROSA**, CI. 12.500.441
Categoría: Instructor Contratado
Dedicación: Exclusiva
Cátedra: Parasitología
Lapso: del 08.01.2007 hasta el 31.07.2007
Postgrado: Doctor en Ciencias, mención Zoología
Disponibilidad: NO RECURRENTE, (para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones) ubicado en la UE: 09.10.05.02.00 (Cátedra de Parasitología), a partir del 08.01.07 hasta el 31.07.07.

ESCUELA DE BIOANALISIS

- **Profesor: MARCO ANTONIO ARIZA D´ANDREA**, CI. 15.394.100
Categoría: Instructor Contratado
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Pasantías Hospitalarias
Lapso: del 15.01.2007 hasta el 31.12.2007
Postgrado: No tiene

Disponibilidad: NO RECURRENTE, (para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones) ubicado en la UE: 09.12.02.06.00 (Cátedra de Pasantía Hospitalaria), a partir del 15.01.07 hasta el 31.07.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el ingreso por contrato de los siguiente profesores:

- LUIS ALFONSO COLMENARES SUAREZ, a partir del 15.11.2006 hasta el 31.12.2006. (No Recurrente).
- CARMEN EMILIA DURAN LA ROSA, a partir del 08.01.07 hasta el 31.07.07. (No Recurrente).
- MARCO ANTONIO ARIZA D´ANDREA, a partir del 15.01.07 hasta el 31.07.07. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

8.3. CF03/07:

30.01.07

Solicitud de **RENOVACION POR CONTRATO**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARÍA VARGAS"

- **Profesor: ALI JOSUÉ GODOY BRICEÑO**, Cl. 7.871.497

Categoría: Instructor Contratado

Dedicación: Tiempo Convencional 3 horas semanales

Cátedra: Clínica Quirúrgica y Terapéutica "B"

Lapso: del 01.01.2007 hasta el 30.06.2007

Postgrado: Doctor en Ciencias Médicas

Fecha de Ingreso: 01.11.06

Disponibilidad: NO RECURRENTE, (para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones) ubicado en la UE: 09.11.05.02.00 (Cátedra de Clínica Quirúrgica y Terapéutica "B"), a partir del 01.01.07 hasta el 30.06.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del profesor ALI JOSUÉ GODOY BRICEÑO, a partir del 01.01.2007 hasta el 30.06.2007. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

PERMISOS – EXCEDENCIAS- AUTORIZACIONES:

8.4. CF03/07:

30.01.07

Oficio No. IAP-Dir-021-2007 de fecha 29.01.2007, emitido por la Prof. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico, con relación a la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Profesor **ALIPIO ANTONIO HERNÁNDEZ FARACO** Cl. 9.616.848, Docente Asistente a tiempo completo, adjunto a la Sección de Microscopia Electrónica e Inmunohistoquímica de ese Instituto, por el lapso de 6 meses a partir del 01.03.2007, por problemas familiares.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. ALIPIO ANTONIO HERNÁNDEZ FARACO, por el lapso de 6 meses a partir del 01.03.2007.

RECURSOS HUMANOS

8.5. CF03/07:**30.01.07**

Oficio No. 024/07 de fecha 29.01.2007, emitido por la Prof. **Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética**, solicitando **la suspensión de una semana de actividades desde el 05.02.07 hasta el 09.02.07 y reprogramación del Semestre (II-2006)**, en virtud de que precisamente en esa semana se iniciarán los trabajos de obras civiles para la recuperación y actualización del Laboratorio de Alimentos de esa Escuela, lo cual implica la perforación de placas para el paso de tuberías de aguas servidas y en consecuencia ocasionará ruido y molestia que interferirán con el buen funcionamiento de las actividades, aunado a la alta prevalencia de enfermedades atópicas en miembros de la Comunidad de la Escuela.

Para la reprogramación del Semestre, la Coordinadora Docente se reunirá con la Comisión de Asuntos Estudiantiles, a fin de elevar a consideración del Consejo de Escuela del día 01.02.07, la propuesta de reprogramación.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Se hace constar que el Prof. FELIX J. TAPIA, Representante Profesoral Suplente, se retiró a las 10:55 am.

La sesión terminó a las 12:22 pm.

Prof. RODOLFO PAPA

DECANO-PRESIDENTE

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA

SUPLENTES:

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:
Bra. MARIA CORREA

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y
DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. EDUARDO ROMERO

(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

(COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)

Prof. ARELYS FIGUEROA (E)

(OECS)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. JESUS VELASQUEZ

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. CARMEN EXPOSITO

(Esc. BIOANALISIS)

Prof. FLOR M. CARNEIRO

(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. BEATRIZ FELICIANO

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. MARIA DEL V. MATA

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. MARCELO ALFONZO

(Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL)

Prof. MARCO ALVAREZ

(Inst. ANATOMICO)

Prof. GHISLAINE CÉSPEDES

(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)

Prof. JAIME TORRES

(Inst. MEDICINA TROPICAL)

Prof. ISAAC BLANCA P.

(Inst. INMUNOLOGÍA)